

ACTA N° 98 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y quince minutos del día 2 de agosto de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Director de Gestión Parlamentaria, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 2928-2013, PLANTEADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 58/2012, EN RELACIÓN CON EL ART. 44 DE LA LEY DE CANTABRIA 10/2010, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS PARA 2011, POR POSIBLE VULNERACIÓN DEL ART. 149.1.18^a DE LA CONSTITUCIÓN. [7L/1100-0004] [8L/9999-0075]

En relación con el asunto de referencia, después de varias intervenciones de los Sres. Portavoces y del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, y a la vista del artículo 195 del Reglamento, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a dejar el asunto sobre la mesa hasta tanto se tenga conocimiento de la actuación que sobre el mismo pueda efectuar el Gobierno de Cantabria.

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PRESUNTA IMPLICACIÓN DEL PP DE CANTABRIA EN LA TRAMA DE CORRUPCIÓN Y FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PP, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/7800-0010]

En relación con el asunto de referencia y tras diversas intervenciones de los Sres. Portavoces y del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, la Junta de Portavoces muestra, por mayoría, su parecer desfavorable a que se produzca la comparecencia solicitada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,